

LIBRO VII

LA SERPIENTE



Capítulo I

El sacrilegio

El domingo 16 de Mayo de 1529, celebrándose en la Iglesia Mayor de México la fiesta de Pentecostés ó Pascua del Espíritu Santo, siendo el oficiante Fray Julián Garcés, dominico y obispo de Tlaxcala, la primera Audiencia Gobernadora, compuesta de Nuño de Guzmán, presidente, y de los letrados Diego Delgadillo y Juan Ortiz de Matienzo, dió uno de los escándalos más grandes de que hace recuerdo la historia de la propagación del cristianismo en las extensas comarcas de la Nueva España.

Insultados el Sr. Zumárraga y los padres de San Francisco en un infame y desvergonzado escrito, obra de los oidores, y no habiendo logrado obtener la justa reparación que solicitaron, pues hasta se les negó copia de él, y perseguidos y maltratados los indios de Huexotzingo

como dicho queda en anteriores páginas, el venerable obispo electo creyó oportuno salir de la capital y trasladarse á aquel punto, donde los franciscanos tenían un convento cuyo guardián, Fray Toribio de Motolinía, acogió en su iglesia á los malhadados indios, negándose á entregar sus caciques al aguacil Pedro Núñez, á prenderlos enviado por la Audiencia.

Enterado de lo que pasaba, el custodio Fray Martín de Valencia reunió en el dicho convento de Huexotzingo á los principales padres de la orden, y en la junta que tuvieron acordaron que un predicador de fama y valeroso en la reprensión de vicios é impiedades se trasladase á México, y en un sermón, prudente y meditado, hiciese la defensa de la orden, á la cual los más atroces y falsos delitos imputaban los oidores.

Se nombró para el caso y aceptó su nombramiento con santa y cristiana resolución, al padre Fray Antonio Ortiz que aquellas cualidades tenía, pues de él dice Mendieta que «tenía fama de gran predicador y reprendedor de vicios con libertad cristiana.»

Supiéronlo los oidores, y creyendo, en su insolencia é impiedad, conveniente y aun saludable á su dominación hacer un ejemplar que en claro pusiese su ningún temor á nada ni á nadie, concertaron entre sí asistir á la celebración de la Pascua y darle al predicador su merecido, si no intimidándose con su presencia llegaba á abordar su ardua comisión.

Con la oportunidad debida, los parciales y agentes de la Audiencia, bajo la dirección y mando inmediato del tristemente célebre factor Gonzalo de Salazar, ocuparon el recinto de la Iglesia Mayor con mal fingidas muestras de devoción.

A su tiempo entraron en el humilde templo y fueron á ocupar los sitios que les estaban designados, Nuño de Guzmán, Delgadillo y Matienzo.

Comenzó la misa oficiando de pontifical el obispo de Tlaxcala y al ser llegado el momento oportuno, Fray Antonio Ortiz subió las gradas del púlpito y comenzó su sermón, describiendo con elocuentes rasgos la significación del suceso admirable que la Iglesia católica conmemora al celebrar la repetida Pascua del Espíritu Santo.

Con suma habilidad vino á tocar el asunto de la conversión de los naturales de aquellas comarcas, á quienes la piedad divina había enviado los misioneros católicos y que en cumplimiento de sus deberes de paz, de caridad, y amor al prójimo, habían procurado y continuaban procurando el mayor bien posible á los recién convertidos, obedeciendo á la vez en ello al católico monarca que, seguro de su virtud y desinterés, habíales honrado con el cargo de protectores.

Así traído el asunto, Fray Antonio Ortiz se quejó con dolidas frases de la injusticia que con sus compañeros de misión se cometía atribuyéndoles vicios y defectos que seguros estaban de no tener, y no podrían por consiguiente probarse, por más que se los hubiese hecho constar en un escrito de la Audiencia á la cual humildemente ocurría para que lo retirase, por ser así de justicia y redundar en honor de la religión.

Aquí llegaba el orador sagrado cuando Nuño de Guzmán, con airado gesto y con descompuestas y altas voces, quiso imponerle silencio ordenándole dejase aquello y ó dijese otra cosa ó bajase del púlpito, produciendo la consiguiente excitación, irrespetuosamente sostenida por los parciales de Salazar.

Sin inmutarse, al parecer, en lo más mínimo; sin insolencia, sin miedo y sin arrogancia de ninguna clase, el predicador rogó que por caridad le dejaran hablar, porque nada diría fuera de su obligación, y como los verdaderos fieles cristianos que habían logrado introducirse en el templo, con no menor humildad pidiesen lo mismo que el orador solicitado había, Delgadillo, que ya estaba cansado de tan larga plática y no ocultaba su impaciencia por que aquello terminase y se diere á los frailes la lección que preparada tenían los oidores, llamó á un aguacil y de modo que por todos los circunstantes fuese escuchado, le mandó que hiciese bajar del púlpito al predicador.

Los buenos católicos que allí se hallaban levantaron á una sola voz un grito de indignación, y procuraron llegar al púlpito para impedir la consumación del desacato; pero Salazar dió á sus parciales la voz de «favor á la Audiencia de S. M.,» y su gente se atropelló arrollando á los fieles y, pisando sobre ellos y vomitando por sus bocas atroces injurias é impías blasfemias, y dando gritos de guerra y esterminio cual si en lo más caliente de recia batalla se encontrasen, tomaron de los sacerdotales ornamentos al predicador y con violencia salvaje derribáronle sobre el grupo de sus asustados partidarios, que á su vez fueron arrojados de la iglesia, maltrechos y contusos con los golpes que dábanles los desalmados parciales de la Audiencia.

Mal pacificado aquel tumulto y oyéndose aún de la parte de afuera de la puerta las voces de la multitud, Nuño de Guzmán, alzándose en pié y con brusco y guerrero ademán, dijo, dirigiéndose al prelado oficiante:

—¡Y ahora vos, señor obispo, adelante con la misa!

Fray Julián Garcés, con humildad y resignación cristianas, acató el irrespetuoso mandato, y la misa acabó sin más alboroto, aunque siempre acompañada por el rumor de los que en el exterior del santo edificio comentaban en altas voces el sacrílego suceso.

Concluido el doblemente santo sacrificio, Salazar abrió de par en par la puerta de la iglesia, y repartiendo golpes con el pomo de su puñal, abrió calle por donde Nuño, Delgadillo y Matienzo pasasen, seguidos por la escolta de sus parciales con espadas desnudas.

Semejante osadía, tan insolente valor, fueron parte principal, sin duda, para que la multitud no osase castigar tamaña impiedad, y poco á poco fueron disolviéndose los grupos que la irritación del primer momento había formado.

La Audiencia pudo darse por contenta de su triunfo y todo hubiera concluido allí, si los religiosos se hubiesen dejado intimidar tan fácilmente.

Pero no fué así.

Aquellos apostólicos varones no conocían el miedo, ni les asustaba ni era posible que les asustase la perspectiva del martirio que imponerles pudieran aquellos atrabillarios gobernantes.

Y si fué enorme el desacato cometido, no fué menos grande y sí muy meritoria la conducta de los vejados y ofendidos religiosos.

De Fray Antonio Ortiz dice Mendieta:

«El siervo de Dios lo tuvo por singular honra, sufriendo por amor suyo, como otro San Pablo, con mucha paciencia, porque ellos alcanzaren misericordia. Y así volvió al convento con tanta alegría como si le hubieran dado una joya de gran estima.»

En cumplimiento de su deber, el provisor, encargado por el Sr. Zumárraga, antes de salir para Huexotzingo, del gobierno del obispado, declaró á la Audiencia incurso en excomunión y dispuso que ni á sus ministros ni á sus parciales se les dejare misa al siguiente día, si antes no acudían á él, demandando absolución.

Del efecto de tal determinación nos da cuenta el mismo Sr. Zumárraga en los siguientes párrafos de su carta al Emperador:

«Al tener noticia de lo dispuesto por el provisor, le mandaron por auto y sentencia que fuere desterrado de esta tierra y de todos los reinos de V. M., no queriéndole otorgar apelación, aunque para ante de V. M. la interpuso, diciéndole que ni él era provisor ni yo electo, ni V. M. pudo elegirme, y que sobre si valia ó no la elección habia mucho que hacer: y asimismo mandaron á un aguacil que luego lo tomase y pusiese en una acémila preso y le llevase al puerto para que allí lo embarcase en un navío: el provisor no quiso salir de la iglesia á donde esto pasó, cabe el altar mayor, y á las puertas le pusieron alguaciles y se pregonó, so-pena de muerte, que nadie le llevase mantenimiento alguno á él y á los clérigos que con él estaban: y como lo supe en Huexotzingo vine á más andar á echar agua, pues todo se ardía, y con sermones ablandé las cosas de esta manera que por acuerdo del licenciado Matienzo se vinieron á absolver á San Francisco, la cual absolución en mis sermones les habia ofrecido liberalmente, y allí por la caución juratoria que habian de prestar, porque no les fuese pedido el requerimiento ó libelo infamatorio de los frailes, lo mandaron traer al escribano y allí lo quemaron para hacerlo desaparecer.»

La absolución de los oidores, más que un acto de contrición de éstos, fué una fórmula que el Sr. Zumárraga quiso llenar, con el piadoso fin de hacer cesar el escándalo con que los naturales recién convertidos habian visto aquel sacrilego atropello, que por sí sólo habria bastado para hacer á los indios perder el respeto á los misioneros, si ellos no se hubiesen afirmado en él con la práctica más estricta de todas las virtudes y su humildad y amor á sus semejantes.

Capítulo II

Viento de tempestad

RETROCEDAMOS algún tanto oponiéndonos al empuje avasallador de los sucesos que forman nuestro libro, y volvamos por un instante á la noche en que Diego Delgadillo mantuvo con Esperanza Ponce el diálogo que sin duda no habrán olvidado nuestros lectores.

Esperanza, salva, por providencial protección, del deshonor concertado entre Pilar y Delgadillo, había vuelto á entrar en su habitación, y los ecos no transmitían ya el ruido del galope del caballo del oidor.

El pabellón de nubes tras el cual habíase mantenido oculta la luna como no queriendo iluminar con su virgínea claridad la escena de infamia tan cuidadosamente preparada, se hizo más tupida cada vez y los dos hermanos, Alvar y Rodrigo Ponce, palparon en su derredor las sombras negras, si bien no tanto como las que en paorosas tinieblas sumidas tenían sus dos almas.

—Todo lo saben,—exclamó con atroz desaliento el mayor de los Ponce;—de todo tienen pruebas contra nosotros, y la fatalidad nos impone sin remisión la deshonra, ó en la memoria de nuestro padre ó en la persona de nuestra infeliz hermana.

¿Qué hacer, Rodrigo, qué hacer?

—La cosa es llana,—contestó Rodrigo, que había logrado recobrar de la profunda preocupación en que sumiérale la contemplación del mudo y extremado dolor de su hermano.

—¿Cómo salir de este trance?—replicó Alvar, hablando consigo mismo.

—La cosa es llana, repito; ¿qué debemos hacer para salir de este trance?

Lo que hace el soldado que extraviado en campo enemigo cercado se ve de potentes y numerosos contrarios.

¿No lo adivinas, Alvar?

Pues bien: en tal trance, el soldado á quien tal sucede se encomienda á Dios, y sin preocuparse de su salvación ni su remedio, acepta el desigual combate y decide morir matando.

Hé aquí lo que debemos hacer.

Pobres y desventurados, inútil es que esperemos se nos haga justicia.

Nadie, aunque lo crea, querrá reconocer el derecho que tuve para dar muerte á Nuño López de Cardona, y los poderosos amigos de la condesa obtendrán nuestra condenación.

Sus aduladores se apresurarán á levantar mi cadalso, y el honor de los Ponce flotará en los vientos, suspendido de la cuerda de la horca.

—¡Eso no, vive Dios! eso no ha de ser así: tú no pue-

des morir como un asesino vulgar!—exclamó Alvar con arranque.

Aun es tiempo, hermano mío.

¡Huye de aquí!

Si una venenosa sierpe hubiera mordido artera y cautelosamente á Rodrigo, no habría este dado salto semejante al que dió al escuchar el consejo de su hermano.

—¡Qué has dicho!—replicó indignado,— ¡huir! ¡huir yo como si realmente fuese un criminal?

No, Alvar; no lo soy.

Mil veces que encontrase á Nuño López de Cardona como le encontré en aquella noche funesta, otras tantas le matara con la misma sangre fría con que entonces le maté.

¿Crees tú que yo pueda espantarme de que nadie pueda hacer luz en este asunto?

No, Alvar: el esclarecimiento de aquel suceso no me espanta ni podrá espantarme, obrando, como obré, en perfecta justicia.

Si yo mismo no proclamé á voz en cuello el cumplimiento de aquella justicia, no lo hice por un vano temor que no conozco, sino porque al proclamarla habría dado á la maledicencia de nuestros enemigos, pretexto para la murmuración, puesto que en justificación del rencor que armó mi mano habría tenido que decir que para herir á Nuño López de Cardona, hube de ponerle yo mismo la escala para que bajase del aposento de nuestra madre.

A tales sacrificios obliga el quebradizo honor femenino.

Si esos perros que á buscar el lobo vienen á su misma madriguera, publican con sus ladridos el hasta hoy guar-

dado secreto, yo publicaré las circunstancias que á mi venganza concurrieron, y si me niegan la justicia y la razón, y de un vengador se quiere hacer un bandido, moriré si mi muerte quieren, pero no inerte y maniatado en afrentoso cadalso, sino defendiéndome con mi mosquete como soldado de la honra y del derecho; y si ellos no acertasen á herirme, mi última bala será para mí y yo mismo me quitaré la vida después de haber procurado limpiar el mundo del mayor número posible de esos perros que así muerden las ajenas honras!

¡No, Alvar; no puedo, no quiero huir!

—¿Pero no ves, desgraciado, que tu sacrificio no salvaría ese honor de que tanto hablas y tantas veces repites?

—Por eso mi plan no se limita á esperar sino que antes bien se basa en irlos á buscar; con el fin de dejar mudas las lenguas que en este asunto pueden hablar.

—¿Qué quieres darme á entender?

—Quiero decirte que es necesario matar á cuantos en este asunto pueden ser nuestros contrarios.

—¿Cómo encontrarlos?

—Ya lo sé. ¿No oiste decir á Delgadillo que los papeles que entregó á nuestra hermana, contienen la relación del suceso de la muerte de Cardona?

—Sí, lo oí.

—Entonces ¿qué dificultad puede haber para encontrar á nuestros contrarios?

Esos papeles deben estar firmados por alguien, sin cuyo requisito carecerían de todo valor.

¿Pues bien? ¿hay más que pedirlos á Esperanza y ver la firma?

—¿Pero si esa firma constara de los nombres de la condesa y de Catalina?

—No lo creo: ninguna de las dos podrán probar nada en contra mía.

—Entonces....

Sólo una declaración podría sernos peligrosa: la que suscribiese Pedro Fáñez, criado de Cardona y su compañero aquella noche.

—Pero Fáñez es nuestro amigo.

—No lo es si ha escrito esos papeles.

—¿Serías capaz?....

—De todo, Alvar: si Pedro Fáñez ha hablado ó escrito no se librará de mí.

La guerra es la guerra, y no debe andarse en ella con contemplaciones.

—Pero no oíste, desventurado, que no es la muerte de Cardona la única que sobre nosotros pesa?

—Es verdad, y por eso he dicho que son varios los enemigos á quienes tenemos que destruir.

—Ten presente que en este caso, y á lo que Delgadillo dió á presumir, el enemigo es una mujer.

—¿Qué importa si es enemigo?

—¡Oh! eso sería una infamia más: en este caso la justicia está de la parte de la víctima de nuestro padre.

—¿Quién te lo ha dicho? ¿Cómo puedes tú conocer un secreto que por una parte guarda el cadáver de nuestro padre y por otra la demencia de nuestra madre?

—Acaso puedes afirmar que nadie más conoce ese secreto?

—¿Tú acaso, Alvar?

—Yo no, pero sí Esperanza.

—Es lo mismo: no será ella quien nos delate.

Además, eso no pasa de ser una suposición que puede ó no tener fundamento.

Obrando cuerdamente, nuestra madre no debe haberle dicho cosa alguna.

—¿Cuerdamente! dices bien; pero por desgracia la razón de nuestra madre está, hace años, perturbada.

Quizás en sus repetidos accesos ha descubierto la verdad á nuestra hermana.

Todo justifica mi presunción.

De algún tiempo á esta parte, nuestra hermana querida ha dejado de sonreír: su melancolía apesadumbra y entristece, y señales evidentes dan su hoy mortecinos ojos del sufrimiento de su alma.

Vista por mí con la especial predilección que á mi fraternal cariño imponen su tierna juventud, su atractiva belleza y celestial virtud, pude caer en el error de suponerla enamorada.

¡Error muy grande fué; plantas maldecidas, en maldito terreno brotadas, nuestras almas no pueden soñar en las delicias del amor!

¡La pasión amorosa es para nosotros copa de amarga hiel que rebosa lágrimas de desesperación!

Nosotros no podemos amar, pues sólo inspiramos aborrecimiento, odio, desdén.

El único amor que inspirar podemos, se traduce en egoísmo en mi idolatrada Catalina, y en vergüenza y en deshonra en el infame Delgadillo.

No ama, pues, nuestra hermosa Esperanza, y su tristeza, su melancolía, otra causa reconocen.

Su conferencia con Delgadillo nos dice cual esa causa es.

Sin duda conoce en sus detalles ese crimen misterioso de nuestro padre, que nosotros sólo en general hemos sospechado.

Sin duda le conoce, sí, y por eso se ofreció, víctima resignada, á comprar con su sacrificio el silencio del infame juez.

Tú lo presenciaste como yo.

Al amenazarla Delgadillo con interrogar á nuestra madre, Esperanza se limitó á pedir piedad.

Todo lo sabe: ante una amenaza como aquella, el silencio y el llanto de nuestra hermana nos han probado que no son falsas las voces que acusan á los Ponce de León de asesinos y ladrones.

—¡Mientes, Alvar!—gritó exaltado Rodrigo; —¡podrá parecer eso, pero eso no puede ser! Rencoroso y salvaje como soy, odiando como odio á cuantos nos rodean, porque cuantos nos rodean nos odian á su vez, de todo me creo capaz pero no de matar por matar, ni de herir por robar!

Y si yo que menos valgo que cualquiera de los Ponce, no me juzgo capaz de ser nunca un vulgar criminal, no puede ser que lo sea un Ponce, y menos aun que nuestro padre lo haya sido.

Si nuestro padre mató á aquel viajero que una sólo noche se hospedó en nuestra casa, causa sobrada sin duda tuvo para ello, y sin duda también no faltó disculpa á su delito.

Motivos tengo para creerlo así.

—Luego tú sabes....

—Nada; absolutamente nada: si en mi exaltación he podido hacer referencia á ciertos pormenores de una lejana aventura, recojo mi referencia.

Asunto de mi padre fué y no debo, ni quiero, ni puedo tocar lo que no me pertenece.

—¡Rodrigo!—replicó Alvar—debo respetar tu reserva;

pero Dios te la demande si con ella lejos de favorecernos nos perjudicas.

Y no es que tema por mí.

Nada de eso.

Comprendo que mi vida está pendiente de un hilo próximo á romperse.

Mucho os amo á todos, pero débil soy para soportar el peso del infortunio que nos amenaza.

Júzgame como tú quieras, pero mi existencia toda se cifra en el amor con que adoro á Catalina.

Si ese amor me falta, no sobreviviré, te lo juro, á su pérdida.

Tan convencido estoy de no haber jamás obrado mal, que ante el tribunal de mi conciencia encuentro sano mi corazón, buena mi alma.

Me creo, por lo tanto, digno de ser amado por un ángel como Catalina.

No te alarmes: nada haré para ver cumplido ese amor.

La entrevista de Delgadillo con nuestra hermana me ha demostrado que mañana, pasado, un día cualquiera, se rasgará el velo que hasta hoy cubre la historia de los Ponce.

Quizás como tú piadosamente crees, podremos demostrar que nuestros crímenes fueron justicias y no delitos, pero no por eso borrarán de nuestras manos las manchas de sangre que las enrojecen.

Algunas de esas manchas lo son de la sangre de Nuño López de Cardona; su hija no consentirá jamás en unir su mano á la mano del asesino de su padre.

Es, pues, imposible mi unión con ella.

Pero esta convicción no es bastante á quitarme la vida; porque en ese crimen, ó justicia como tú le llamas,

yo no intervine para nada y aun lo ignoré hasta el día, amargo para mí, en que para alejarme de este amor tú me lo revelaste.

Soy, pues, inocente, y merezco ser amado por la mujer que idolatro.

Esta convicción es la que me mantiene vivo.

Pero si Catalina no participa de esta convicción, si en su natural resentimiento contra los Ponce, también á mí envuelve y en sus ojos una mirada, ó en sus labios una palabra, me indican que con horror me ve, mi muerte, Rodrigo, será instantánea, porque así es como hiere y mata la ciega fatalidad.

Y ahora Rodrigo recojámonos á padecer en la soledad y en la vigilia.

Mis ojos necesitan llorar y no puedo ante tí permitirme, porque de mí te burlarías.

Mañana hablaremos á Esperanza; le rogaremos nos muestre esos papeles y en vista de ellos determinaremos lo que más oportunamente nos parezca.

¡Dios quiera tener misericordia de nosotros!

Capítulo III

Tres amigos

AQUEL domingo de Pentecostés, en que tan grave desacato cometieron, contra la religión y los ministros de su culto, el presidente y los oidores de la primera Audiencia, fué uno de los más hermosos días del año, aunque ocurrieron en él todas esas perturbaciones atmosféricas que indican la proximidad de las aguas veraniegas.

Desde media tarde del día anterior se declaró lluvia al Oriente, y tres horas después se extendió á otros rumbos á la vez que reventaba un viento impetuoso del Este que alcanzó gran velocidad, levantando densas polvaredas que invadieron todo el valle: el chubasco pasó sobre la ciudad y fué á descargar con fuerza en los montes circunvecinos, acompañado de truenos y relámpagos: en las primeras horas de la noche la tormenta habíase ale-

jado, y allá, á la distancia, parecia despedirse de los árboles y flores que habia cubierto de gotas de líquidos diamantes, saludándolos con débil relampagueo que algunas veces surcaban como venas de fuego, los zig-zag de las descargas eléctricas.

La mañana amaneció despejada en su mayor parte: la temperatura suave y templada, el aire en calma y el cielo limpio y azul, como suele comunmente estarlo en aquel privilegiado clima.

Sólo en el ánimo del desventurado Alvar no habian pasado los efectos de la recia tormenta moral de la pasada noche.

Procuró sin embargo ocultarlo, y sin dar nada á sospechar manifestó á su hermano Juan que no concurriría á la cita de Jerónimo Ruíz y Catalina.

Y como ninguna explicación quisiese darle, Juan hubo de pasarse sin ella y dejar á su hermano, que le manifestó deseos de estar sólo.

El joven médico obsequió sin dificultad aquellos deseos, y cediendo á la atracción que sobre él ejercía la proximidad de la mujer amada, se encaminó hacia las propiedades de la condesa de Peralta, no dudando que la suerte le depararía la fortuna de encontrarse con su idolatrada Isabel de Carvajal.

Siguiendo únicamente sus inclinaciones, Juan habria ido á buscarla á la casa misma de la condesa, entrando en ella sin temor, puesto que alejado por sus estudios en España, ninguna parte directa ni indirecta habia tomado en los sucesos, disgustos ó como quiera llamársele que tanto habian pronunciado la enemistad entre una y otra familia.

Pero al fin él también era un Ponce de León, y es-

taba obligado á ser consecuente con su nombre de familia.

Hubo, pues, de contentarse con entrar en las propiedades de la condesa sin acercarse á la casa.

Sus esperanzas no salieron fallidas.

A la suave luz de aquella tarde magnífica, y envueltas en un dorado rayo de sol que embellecía una extensa y dilatada calle de gruesos árboles cubiertos de tierna hoja nueva, distinguió sentadas sobre el fuste de una antigua columna azteca dos hermosas mujeres.

Era una de ellas D.^a Ana de Silva.

Era la otra Isabel de Carvajal.

Siendo ambas sus buenas amigas, Juan Ponce no creyó importuno apresurar el paso é ir á su encuentro.

Una y otra recibieronle con francas muestras de afecto.

Juan, encontrándose en el círculo de atracción de las miradas de Isabel, se sintió el hombre más venturoso de la tierra, y todo lo olvidó para entregarse por entero á la íntima felicidad de que inundaba su alma la vista de aquella adorable joven.

Presto, sin embargo, echó de ver la preocupación de sus dos amigas, y después de algunas explicaciones, sin interés para nosotros, D.^a Ana, volviendo la conversación al mismo punto en que la llegada de Juan habiala interrumpido, preguntó á Isabel:

—¿Insistís en vuestra primera idea?

—Más que nunca, amiga mía:—contestó Isabel.

—¿A pesar de los inconvenientes que en mi sentir puedan presentarse?

—Sí D.^a Ana, á pesar de todo.

—Si incomodo con mi presencia me retiraré,—dijo

Juan, notando que se hablaba de asunto del cual no estaba en antecedentes.

—Por el contrario,—replicó Isabel,—Dios os ha enviado á mí en el momento en que podéis hacerme un señalado servicio.

—Mucho me complazco de que así sea, y excuso decir que nada será tan grato para mí como ejecutar las órdenes que darne tengáis á bien.

—Ya lo veis, D.^a Ana,—replicó Isabel;—la Providencia lo quiere, pues todo me lo facilita.

—Así lo parece en efecto, y rindiéndome á la evidencia, no insisto ni un momento más, y me limito, antes de retirarme, á recomendar á nuestro buen amigo Juan que os vea con todo el interés que vuestros infortunios merecen.

—D.^a Ana, no deseo más que saber de lo que se trata, para cumplir con tan dulce obligación.

—Se trata,—contestó D.^a Ana,—de acompañar á nuestra querida Isabel en una difícil y arriesgada empresa que intenta acometer.

Nuestra amiga quiere asistir, sin ser notada, á una conferencia que deben tener en cierto paraje de estas propiedades de la condesa de Peralta, su hija Catalina y su prometido Jerónimo Ruiz.

—Conozco ese asunto,—observó Juan Ponce,—y perdonadme que os haya interrumpido.

Pero esa conferencia no se verificará.

—¿Cómo lo sabéis?—preguntaron á la vez ambas mujeres.

—Esa conferencia,—contestó el joven médico,—tenía por objeto, á lo que se cree, procurar una reconciliación entre mi desventurada familia y su antagonista la de la condesa.

—Hemos averiguado, en efecto,—replicó D.^a Ana,—que Jerónimo Ruiz ha citado á vuestro hermano Alvar.

—Así es en efecto.

—¿Y decís que no asistirá?

—Así me lo ha dicho resueltamente.

—Ya lo veis, amiga mía: es por lo tanto inútil que insistáis en quedaros.

—¡Cómo!—exclamó Juan,—¿pensabais volver á México?

—Todo está dispuesto para ello, y aun nos hemos despedido ya de la condesa y su hija.

Mi esposo D. Alvaro ha recibido un pliego en el cual se le invita á volver á México con la mayor urgencia.

Parece que esta mañana ha ocurrido un grave disgusto en la capital, un conflicto entre la Audiencia y el gobierno eclesiástico, se teme un serio trastorno y ese temor hace allí indispensable la presencia de D. Alvaro.

No he querido dejarle partir solo y hemos solicitado licencia de la condesa para trasladarnos á la capital.

Quisimos llevarnos con nosotros á Isabel, pero ella se ha negado á seguirnos, en tanto que no le sea conocido el resultado de la conferencia en cuestión.

Pero como vos decís ya no debe verificarse.....

—¿Vuestro hermano ha avisado á Jerónimo Ruiz su determinación de no asistir á la cita?—preguntó Isabel.

—No señora, y creo que no piensa hacerlo. Comete, sin duda, con ello una grave falta de atención, pero mis hermanos odian cada día más á la condesa, y su encono los ciega y ensoberbece.

—En ese caso la cita no tendrá el resultado que de ella esperaban, pero no por eso carecerá de importancia lo que suceder pueda en las ruinas del antiguo palacio de los primitivos reyes de esta tierra.

Ya lo sabéis, D.^a Ana; poco después de habernos despedido de la familia de la condesa, tomaron sus caballos Catalina, Jerónimo Ruiz y los demás huéspedes de la casa, para ir á visitar esas ruinas.

Un presentimiento que no puedo apartar de mi imaginación me dice que algo grave é importante debe suceder hoy, y cediendo á ese influjo, insisto en averiguar lo que haya de suceder.

Catalina se mostró profundamente contrariada con nuestra partida, que la priva de los testigos que deseaba tener en su entrevista con Jerónimo Ruiz.

Esto confirma más mis temores de que algo grave se prepara.

Lo repito: quiero resueltamente asistir á esa entrevista.

—En tal caso,—repuso D.^a Ana,—impertinencia sería querer hacerlos desistir.

En consecuencia pido á Dios, amiga mía, que no os abandone, y dejándoos confiada á Juan Ponce, me retiro y voy á reunirme con D. Alvaro, que sin duda me aguarda ya impaciente.

—Id con Dios, D.^a Ana; y con D. Alvaro disculpadme y partid tranquilos uno y otro, pues Juan sabrá protegerme y guardarme, si de ello hubiese necesidad.

Si nada grave ocurre, esta noche volveré á mi vez á México y á vuestro lado.

Tras de algunas otras explicaciones y recomendaciones, D.^a Ana y su amiga Isabel se separaron, y mientras aquélla iba á reunirse con D. Alvaro, ésta y Juan tomaron la dirección de las ruinas del palacio de los reyes tezcocanos.

Capítulo IV

Algo de fondo



HA hemos dicho alguna vez que los conquistadores de las extensas comarcas del Nuevo Mundo, fueron los primeros y más hiperbólicos admiradores de sus estúpidos hechos.

Desde el audaz descubridor del Nuevo Continente, hasta el último de los aventureros que siguieron la ruta por él trazada en las líquidas llanuras del Océano, todos fueron unos sublimes soñadores que, dejándose vencer por la grandeza de su sorpresa, ponderaron, aún más allá de los límites posibles, las maravillas de los países teatro de sus épicas hazañas.

Quién creyó haber encontrado en ellos el bíblico paraíso, cuna del humano linaje; quien supuso en ellos el paraje donde brotaba la fuente de la perpetua juventud, de la salud perdurable, de la belleza eterna, y de la dicha y la ventura y la felicidad inmutables.

Aun hoy día los cándidos aduladores de aquellas épocas y pueblos, traen á cada instante á colación, para hacernos asombrar, el gusto arquitectónico de los habitantes del Anáhuac, las cartas de Cortés á Carlos V, en que no hallando expresiones de bastante encarecimiento le decía:

«Tenía Moctezuma, dentro de la capital, casas tan grandes y maravillosas, que no puedo dar á entender de otro modo su excelencia y grandeza, sino es diciendo que no las hay iguales en España.»

Pero nada da tan exacta idea de la infantil admiración de los conquistadores y de su exagerada tendencia á lo más inverosímilmente maravilloso, como la especie referida por los cronistas, de que los primeros españoles, contemplando los muros blancos, brúñidos y relucientes de la capital, creyeronlos nada ménos que de plata.

Pero repetimos, que lo más extraño es, que aquellos cándidos embustes sean aún hoy día repetidos por ligeros escritores que no piensan lo que dicen, ni buscan un fundamento, siquiera sea aparente, á sus dichos.

Nada sin embargo está más distante de la verdad.

Pueblo guerrero por excelencia, el pueblo mexicano no se señaló en la arquitectura, como se señalaron otros muchos anteriores á él, tales como el tolteca, que ha venido á ser sinónimo de artífice y artista.

Humildes cabañas ó jacales de cañas y fango fueron sus primitivas habitaciones en las orillas del lago Tezcocano.

Al llegar los conquistadores, las habitaciones de los pobres eran todavía de cañas y adobes, que son una especie de grandes ladrillos de barro crudo, que aun hoy mismo sus descendientes siguen uniendo con fango de los pantanos y zanjas.

El principal apoyo de estas frágiles construcciones solía ser un árbol que las sombreaba, y las más se componían de una sola habitación, anexa á todos los usos y necesidades de la familia, por numerosa que ella fuese.

Las casas de los señores eran de piedra y cal, cuyo uso y conocimiento negaron á los mexicanos algunos historiadores, aunque otros muchos contradicen esta afirmación, fundándose en que la cal figura en la matricula de los tributos y de ella se han encontrado vestigios en las ruinas de edificios antiguos, sitas en las orillas del río Gila, en la Pimeria y en Zacatecas.

Estas casas de los señores fueron las que los primeros españoles creyeron cubiertas de láminas de plata: algunas de ellas constaban de dos pisos, tenían una cómoda distribución interior, y los techos, que en las de los pobres estaban formados de heno ó de hojas de *maguei*, eran de buenas vigas de cedro, de abeto, de ciprés, de pino ó de *oyamel*: sobre ellas venía la azotea, dispuesta con la suficiente inclinación para el derrame de las aguas de lluvia.

Muchas,—dice un historiador,—estaban coronadas, con almenas y torres, y tenían á veces un jardín con estanque, y calles trazadas con simetría.

Solían ser dos sus entradas, una que daba á la calle y otra al canal: una y otra estaban desprovistas de puertas de madera; creyendo sin duda que sus habitaciones no necesitaban de otra custodia que la severidad de las leyes, cubrían las entradas con cortinas, y junto á ellas suspendían algunos pedazos de vasija ú otra cosa capaz de avisar con su ruido á los de la casa, cuando alguno alzaba la cortina para entrar.

A ninguno era lícito entrar sin el beneplácito del due-

ño. Cuando la necesidad, ó la urbanidad ó el parentesco no justificaban la entrada del que llegaba á la puerta, allí se le escuchaba, y prontamente se le despedía.

Dice Torquemada, que tanto admiró á los mexicanos una bóveda que los españoles construyeron en la primera iglesia de México, que no querían entrar en ella por temor de que se desplomase.

Esto no significa que aquellos pueblos no supiesen construir las, pues existían bóvedas en las ruinas del palacio de Tezcoco.

Su temor nació, sin duda, de que la susodicha iglesia se construyó sobre un armazón de madera, sistema muy diverso del empleado por los mexicanos, que, amontonando tierra en el interior de sus construcciones formaban con ella una especie de molde que cubrían después con el material destinado á la bóveda: una vez bien secos dichos materiales extraían la tierra acumulada en el interior del edificio.

Del mismo modo alzaban los muros, de modo, que cuando se concluían se hallaban como enterrados y cubiertos por la tierra que se había amontonado, con la que no necesitaban del andamio.

Usaban columnas cuadradas ó redondas de piedra ordinaria, de mármol de alabastro, que algunos españoles creyeron jaspe.

Tanto para labrar estas columnas como otros adornos de piedra, se servían de unos instrumentos de piedra muy dura, pues no conocieron el hierro; teniendo esto en cuenta, es sorprendente el trabajo de relieve de muchos monumentos conmemorativos y de sus ídolos de estupendo peso y tamaño.

Después del reinado de Ahuizotl, empezó á usarse

para las construcciones el magnífico *tezontli*, que es una piedra volcánica dura, ligera y porosa como una esponja: y la cal se une á ella fortísimamente.

Los empedrados de los patios y los templos eran por lo común de piedra de Tenayocán; pero había otros, hechos con pedazos de mármol y de otras piedras finas.

En las fachadas de las casas gustaban de varios adornos que labraban en la piedra, y en especial de una gran serpiente en actitud de morderse la cola, después de haber rodeado su cuerpo en torno de todas las ventanas.

En la Mixteca son notables las ruinas de los edificios de Mictlán que acusan un gran trabajo arquitectónico: existía en ellas una gran sala, cuyo techo sostenían varias columnas de piedra de una sola pieza de ochenta pies de altura y veinte de circunferencia.

Como se vé, todo esto está muy lejos de justificar la admiración que, bondadosa ó cándidamente, se concede á la exagerada magnificencia del imperio azteca, y muchas de las naciones que él sojuzgó y á él estuvieron sometidas, fueron, en artes y arquitectura, muy superiores á su dominadora.

Los errores que aún duran á este respecto, son debidos, por una parte, á la disculpable intención de los conquistadores de ponderar la grandeza de sus hechos, tanto más meritorios cuanto por más civilizado pudiesen hacer pasar al vencido, y por otra, á la deplorable confusión de ideas de los que, queriendo hacerse pasar por descendientes y herederos de los primitivos pobladores, han pretendido opacar el mérito de la conquista, suponiendo que ella borró del nuevo Mundo una civilización superior á la europea.

De esta deplorable confusión de ideas, nacidas muchas

de la más insigne mala fe, podríamos citar muchos ejemplos.

En nuestros días existió un gran orador y grande inteligencia, que en un discurso patriótico dijo: «que si Hernán Cortés había echado á pique sus naves, antes de dar principio á su conquista, lo hizo temeroso de que los indios se apoderasen de ellas y atravesando el Océano hubiesen ido á conquistar á España y en ella implantar la civilización azteca.»

Tan estúpida especie mereció de los oyentes de mala fe ser estimada como un rasgo de exquisito ingenio, y los ignorantes la encontraron lógica, posible y natural.

Esto no significa que nosotros neguemos á los naturales de estos países una facilidad especial para las artes y las industrias.

Los misioneros de los primeros días de la conquista, elogian sin cesar esa facilidad; pero que haya natural facilidad para aprender, no prueba ni puede probar la existencia de una fuerza de invención.

Hoy mismo vemos en los naturales un apego asombroso, imponderable, á la rutina, y de padres á hijos la forma, el procedimiento, el tamaño y los adornos son y continuarán siendo invariablemente los mismos, sin que jamás introduzcan en ellos ni la más mínima novedad.

Todo es en ellos obra de la tradición.

Todos son magníficos artesanos; pocos, muy pocos, ni aún medianos artistas, se entiende tomando la palabra en su más lato sentido, no en su acepción puramente gramatical.

Todo cambiará sin embargo, el día que la raza indígena, puesta en movimiento por la comunicación con

los hombres de otras razas y regiones, se vea forzada á salir de sus hábitos y estacionarias costumbres. Todo lo cambiará una educación que les obligue á tener aspiraciones, de las cuales carecen hoy en lo absoluto, efecto de su extraordinaria frugalidad y de su asombrosa dejadez; esa raza apenas se viste y casi no se alimenta.

Acostumbrada por sus primitivos reyes, caciques y señores, á la más dura esclavitud; embrutecida por sus espantosos ritos religiosos; acostumbrada con la vista y práctica de los atroces sacrificios humanos á no apreciar y aún á despreciar la vida, desconoció la iniciativa y se arruinó en la servidumbre.

Desconocieron, pues, el verdadero arte que nace de la protección y de la libertad bien entendida.

Todo esto, y mucho más que no decimos, fué causa del desprecio con que por su parte los conquistadores vieron á los indígenas, y de la solicitud, altamente cristiana, con que por la suya tomaron los padres misioneros la protección y defensa de los indios.

Sin aquellos héroes evangélicos, la raza conquistada habría desaparecido de la tierra como ha desaparecido en otros países en cuya conquista y gobierno no intervino la influencia católica.

General fué, y continúa siéndolo en muchas partes, la creencia de que los naturales de América son, ó salvajes temibles que es necesario destruir como á enemigos de la civilización, ó masas de gente de extrema inutilidad é inercia, que los convierte en estorbo y rémora del progreso.

Estimados como una especie de bestias, como tales fueron tratados por los conquistadores, y á explotarlos tendieron sus esfuerzos sin guardarles género alguno de

consideración, y sin haber jamás sentido por ellos piedad de ninguna especie.

Todo lo sufría aquella raza infeliz, acostumbrada á la servidumbre, sin que jamás se le hubiera ocurrido alzarse contra sus opresores, á pesar de la debilidad numérica de éstos, y cuando pasada ya la sorpresa de los primeros días, pudieron convencerse de que nada de dioses tenían y no pasaban de ser hombres como cualesquiera otros.

Aquella, más que resignación, inercia, su muda desesperación, su servil conformidad, inspiraron piedad y compasión á los misioneros, y con evangélico valor salieron en defensa de los desventurados indígenas, tan mal vistos por la gente de armas que aún de su racionalidad se permitieron dudar.

A ellos, á los misioneros, se debieron las llamadas leyes de Indias, que son el más fehaciente testimonio del paternal amor con que los monarcas españoles vieron á aquellos sus nuevos súbditos.

Esas leyes ponen de manifiesto que si no hubo abuso que la gente civil no cometiese contra los indígenas, tampoco ninguno de esos abusos dejó de ser remediado por los monarcas.

Que esas leyes no se cumplieran, culpa no fué de los monarcas, que nada podían hacer para evitarlo, tratándose de tan apartadas regiones, á las cuales llegaba su autoridad debilitada por la distancia y por los muy imperfectos medios de comunicación de aquel entonces.

¿Qué más podían hacer aquellos monarcas de un imperio, el más extenso que la historia registra, y de tan nueva naturaleza que otra semejante no había de volver á darse en lo porvenir?

En el estúpido proceso que á España han querido formar por sus conquistas los mal intencionados historiadores y las necias declamaciones de oficio, siempre saldrá triunfante la nación que supo enviar á ellas la sublime y salvadora influencia de los santos misioneros católicos, cuyos apostólicos hechos procuramos hacer resaltar en estas páginas, consagradas en su humildad á su memoria veneranda.